



DECLARACIÓN
XIII CUMBRE EXTRAORDINARIA DE JEFES DE ESTADO Y DE
GOBIERNO DEL ALBA-TCP

Miércoles, 20 de agosto 2025 – Hora: 06:00 p.m.
Formato virtual

Hoy más que nunca, apegados a los postulados de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, adoptada por la CELAC en enero de 2014, como un compromiso histórico e ineludible con la defensa de la soberanía, la seguridad y la estabilidad de nuestros pueblos, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), reunidos de manera extraordinaria, declaramos con voz unánime lo siguiente:

1. Expresamos nuestro más firme y absoluto respaldo al Presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, quien enfrenta nuevamente una nefasta ofensiva de persecución política y judicial promovida desde los Estados Unidos. Denunciamos que las acusaciones infundadas, mitómanas y carentes de sustento legal y utilizadas como instrumentos de hostigamiento mediático y diplomático, forman parte de la estrategia de judicialización de la política que pretende deslegitimar gobiernos soberanos y abrir el camino a la intervención extranjera. Estas maniobras no solo constituyen un ataque directo a la independencia de Venezuela, sino también una amenaza contra la estabilidad y la autodeterminación de todos los pueblos de América Latina y el Caribe.

2. Rechazamos de manera categórica las órdenes del gobierno de los Estados Unidos de desplegar fuerzas militares bajo pretextos falsos, con la clara intención de imponer políticas ilegales, injerencistas y contrarias al orden constitucional de los Estados de América Latina y el Caribe.

3. Denunciamos ante el mundo que el despliegue militar estadounidense en aguas del Caribe, disfrazado de operaciones antidrogas, representa una amenaza a la paz y la estabilidad de la región y constituye una violación flagrante del Derecho Internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, que consagran el respeto a la soberanía, la igualdad de los Estados y la autodeterminación de los pueblos.

4. Exigimos el cese inmediato de cualquier amenaza o acción militar que vulnere la integridad territorial y la independencia política de los Estados de América Latina y el Caribe, así como el respeto irrestricto al marco jurídico internacional y a los mecanismos multilaterales de solución pacífica de controversias.

5. Denunciamos, asimismo, las medidas de reforzamiento extremo del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América contra Cuba, las cuales, además de ser contrarias al Derecho Internacional, ocasionan graves perjuicios al bienestar del pueblo cubano.

6. Condenamos la política imperialista de hostigamiento y desestabilización, que, a través de medidas coercitivas unilaterales, bloqueos, chantajes diplomáticos y campañas mediáticas, busca socavar la paz y seguridad regionales, en contradicción abierta con el espíritu de cooperación, hermandad y diálogo que debe regir entre naciones libres.

7. Reafirmamos el carácter antiimperialista y solidario del ALBA-TCP, proclamando nuestra decisión de seguir siendo vanguardia en la defensa activa de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz de la CELAC, y de trabajar incansablemente por una paz con justicia, soberanía e igualdad.

8. Respaldamos el llamado del Presidente de Colombia y Presidente Pro tempore de la CELAC, Gustavo Petro, a una reunión urgente de Cancilleres de la región para fijar una posición conjunta, digna y soberana, ante las amenazas de agresión e injerencia contra Venezuela y ante cualquier intento intervencionista que atente contra la paz de América Latina y el Caribe.

9. Reafirmamos la libertad e independencia conquistadas hace más de dos siglos y proclamamos nuestra inquebrantable decisión de defender la paz, la unidad y la seguridad regional, libres de toda forma de intervención extranjera.

Nuestros libertadores Simón Bolívar, José Martí, Antonio José de Sucre, José de San Martín, Joseph Chatoyer, Maurice Bishop, Augusto César Sandino nos enseñaron que la única garantía de libertad frente a las potencias imperiales es la unidad firme de los pueblos de la Patria Grande.

Hoy, como vanguardia de los pueblos libres, declaramos que la paz verdadera solo puede nacer de la justicia social, del respeto a la legalidad y soberanía de las naciones y la autodeterminación de los Pueblos. Frente al imperialismo que amenaza con guerras, violencia y bloqueos, América Latina y el Caribe reafirman que seguirán el camino de Bolívar, Martí, Chávez y Fidel, y ratifica su condición irrevocable de proteger nuestra región para que sigamos siendo una Zona de Paz y convivencia.

Dado y firmado por los diez gobiernos y pueblos,

Caracas, 20 de agosto de 2025